

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 4.976.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 9 de Julio de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cocochout, dientes Logan, Rismont y Pitot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN
SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

EUSEBIO MORANCHEL,

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y al Pivot y restauración de maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa.

Se reforman las dentaduras inservibles.

Único que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición

Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

“LA SOLEDAD,”—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cosas desde 2 pesetas hasta fúnebres incorruptibles de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo o telefóricamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SAN PASTOR, 2, 1.º

Oficial

Se necesita uno en la carretaría de Federico Calvo, en Salas de los Infantes.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

El Gobierno no oculta la satisfacción que le ha causado el haberse descubierto en Barcelona la pista para el descubrimiento de los autores de la campaña terrorista en aquella hermosa capital.

Guardan los ministros, y principalmente el de Gobernación, una prudentísima reserva, acerca de las pesquisas policíacas, hasta el extremo de ensordecir los elogios a quienes han tenido el acierto ó la fortuna de dar con la pista de los autores de las bombas.

El deseo es unánime; que se confirme la noticia, se descubra a los criminales y cese para siempre el estado anormal y de intranquilidad constante en Barcelona, y que esto sea debido al celo de las autoridades y de la policía oficial.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (22)

La ferrería de Pont-Avesnes

de salida. Siguió un momento Moulinet con la vista, y abandonando después su asiento, tomó la misma dirección de los jóvenes.

La fiesta no había interrumpido el juego en el segundo piso, reinando tranquilidad y silencio en las habitaciones a él destinadas. Apenas llegaba a los oídos de los jugadores vago murmullo de las melodías de la ópera. Nada les distrajo; sabían que se estaban divirtiendo en el piso principal, pero ¿qué les importaba? Su diversión la tenían junto aquella mesa de herradura y bajo aquellas luces de gas que les secaban el cerebro.

Había abejo mujeres elegantísimas, formando con sus preciosos trajes pintoresco grupo, y perfumadas como rsmo de flores. ¡Maldito lo que les importaba! La sota de oros ó la de copas tenía para ellos mucho más atractivo, é insensibles a las seducciones de la fiesta, sordos a las voces que cantaban y a la orquesta que hacía resonar todos sus instrumentos, continuaban allí con un calor

El día político no ha dado a los periodistas asunto para comentarios. En ambas Cámaras, la desanimación ha sido grande, y cada día va notándose más la ausencia de los representantes en Cortes.

La impresión general continúa siendo favorable al pronto cierre. Si las oposiciones no transigen con la aprobación de ciertos proyectos antes de la vacación parlamentaria, el Gobierno tendrá que ceder y contentarse con que se voten los proyectos más preferentes.

En este momento me telefonan de Barcelona que, después de prestar declaración ante el juez especial los complicados en los atentados terroristas, han ingresado todos ellos en los calabozos del Palacio de Justicia.

Me comunican también que han empezado a prestar declaración los complicados en la falsificación de sellos.

Telegrafían de Vigo diciendo que ha llegado a aquel puerto el vapor noruego *Sinde*, conduciendo 24 naufragos del vapor inglés *Denevell*, perdido el sábado en el Cabo de Finisterre, entre ellos la señora del capitán.

El buque tardó doce minutos en hundirse, haciendo un espantoso remolino, que estuvo a punto de tragarse a los naufragos.

MENCERETA.

SESIONES DE CORTES

Telegrama oficial

Congreso.—Se abre la sesión a las 3 35. Preside el señor Dato.

Se acuerda se proceda a la elección parcial en los distritos de Pinaranda Bracamonte y Torroella de Montero. Juran cinco señores diputados.

El señor ministro de Hacienda leyó los siguientes proyectos de ley:

Uno concediendo el crédito para devolver a la arrendataria de los puertos francos de Canarias la cantidad a que tiene derecho por sentencia del Supremo.

Oro, concediendo el crédito necesario para obras de reparación en el Consejo de Estado. Y otro modificando la designación del concepto tercero, artículo 2.º, capítulo 17 del presupuesto de Fomento.

El señor Pición ruega al ministro de Instrucción Pública que activen las obras de colocación de una cubierta de hierro y cristal en el Museo de pinturas.

El señor ministro ofrece al avar las dificultades que han retrasado la ejecución de dichas obras.

El señor Pignatelli defendió a sus amigos del distrito de Huercaal Ovea, del cargo que les hizo en la sesión del sábado, suponiendo que pretendían ejercer coacciones sobre el juez. Explicó los propósitos de éstos y necesidad de que a las jampañías moralizadoras presten su concurso las autoridades judiciales.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece fijar su atención en el asunto.

El señor Miró pidió se paguen a los ingenieros de Caminos indemnizaciones que se les adeudan, considerando absurdo que al reintegrarles de los anticipos de visitas de inspección se les descuenten el 12 por 100.

El señor ministro de Fomento contestó que no había llegado hasta él ninguna queja, y que lo de los anticipos se debe a que no es posible calcular exactamente las cantidades indispensables para esos gastos; añadió que el descuento del 12 por 100 es ineludible.

Orden del día.—Se aprueba el dictamen sobre concesión de pensiones a las familias de militares muertos por el atentado de 31 de Mayo de 1906 y otro, incluyendo en el plan de carreteras dos de la provincia de Teruel.

El señor Cervantes apoyó dos proposiciones de ley, relativas a concesiones de ferrocarriles.

Resumido el debate acerca del estado de enseñanza, el señor ministro de Instrucción Pública contestó al señor Vicenti. Empezó manifestando que no creía fueran dirigidos a él ni al actual Gobierno los cargos formulados por el señor Vicenti, pues es notorio que el atraso de la enseñanza y la escasez de nuestros presupuestos, comparado con el de otras naciones más florecientes, son resultado de los hechos en que nosotros no hemos tenido intervención. En el proyecto de presupuesto presentado a las Cortes no se ha hecho reducción alguna, bien por el contrario, aumentado los créditos en 39.600 pesetas.

La Real orden rebajando la categoría de algunas escuelas responde necesidad ineludible de cumplir la ley, pero nótese que también ha elevado la de las que, con sujeción a la misma, debían serlo: así se había más eficaz la enseñanza obligatoria dentro de los recursos que se le destinan. Dijo que por no agravar la situación de los maestros cuyas escuelas perdieran categoría, ha recordado en la Real orden el derecho que tienen de ocupar sin concurso las de la misma categoría y si de quedarse en las que desempeñan si les conviniere.

Además, los municipios pueden suplir la diferencia entre el sueldo que se les exige y el que antes disfrutaban. Sostuvo, por último, que la concesión de excedencia hubiera perjudicado los maestros, reduciéndoles en un tercio su sueldo.

El señor Vicenti rectificó, encareciendo la necesidad de atender a los problemas de enseñanza. Censuró la gestión del actual ministerio y dijo que el aumento de crédito de que había hablado no era para escuelas; insistió en que no era necesario amoldar las categorías de escuelas censo de población; pidió modificase Real orden concediéndoles excedencia a los maestros, dándoles plazo de seis meses para optar a otras; sostuvo que la ley no autoriza al ministro para rebajar la categoría de escuelas, y terminó reclamando el cumplimiento de un decreto en que se subvencionaba los Ayuntamientos que construyeran edificios escolares.

Rectificó brevemente el señor ministro y también el señor Vicenti.

El señor Azcoárate intervino para alusiones, comenzando por hacer notar contradicción que a su juicio existe entre la conformidad que para el actual estado de la enseñanza tiene el señor ministro, y la afirmación del presidente del Consejo al discurrirse el Mensaje, respecto a que había que volverlo del revés, aduciendo datos estadísticos para demostrar la inferioridad en que nos hallamos en materias de instrucción, en comparación con otras naciones.

Dijo que podía habersa demorado el cumplimiento de la ley de 1857 para cuando el Estado se incautase completamente de la enseñanza.

Entendió que el asentimiento de los Ayuntamientos al pago de los sueldos mayores era prueba de conformidad. Manifestó la urgencia de cumplir la expresada ley respecto al número de maestros, pues debía haber ochenta mil y solo tenemos veintitres mil.

El ministro de Instrucción Pública contestó que lejos de mostrarse conforme con el actual estado de enseñanza, estima necesario su mejoramiento, pero consolidando el existente. Justifica la Real orden, y señaló las dificultades que hay para crear escuelas por falta de locales y maestros no se pueden imponer, pero afirmó que a creárlas se encaminan los esfuerzos del Gobierno.

El señor Francos rechaza el cargo dirigido por el señor Vicenti a la minoría democrática, suponiendo que despreciaba los problemas de la enseñanza por atender la cuestión clerical.

Rectifica el señor ministro y se suspende esta debate, entrándose en el relativo al proyecto de ley modificando el impuesto especial sobre los azúcares.

Rectifican los señores Llorente y Gimeno. El primero reconoció que pueden sostenerse criterios diferentes en materias económicas dentro de una misma minoría, pero entendió que el suyo se acomodaba mejor al lema del partido republicano, pidiendo libertad para la industria.

El señor Gimeno sostuvo sus puntos de vista y justificó su actitud por la necesidad de defender los intereses de la región que representa, toda vez que estos no son incompatibles con el nacional.

Rectifica el señor Mora; interviene para alusiones el señor Urzaiz Empieza declarando que el voto particular defiende mejor que el dictamen de la comisión, el proyecto del ministro, que consta de dos partes distintas, una el artículo 1.º que autoriza un recargo del 10 por 100 por cada cien kilos, al cual no opone el voto, y otra el artículo 2.º que es contrario al interés general.

Negó exista crisis azucarera, sólo hay crisis en una industria no produce beneficios; hizo historia del asunto señalando errores del poder público cuantas veces ha intervenido en él; analizó los datos de producción los ocho últimos años, de los cuales se desprende que la industria pasa por un período de renovación, no de crisis. Si prevaleciera el artículo 2.º del dictamen se petrificaría la industria, cabiendo progreso ni mejora que estableciera con bastante para cada fábrica.

Declaró que votaría en pro del voto particular, y lamentó que solo debieran combatir los solidarios y republicanos.

Los señores Canalejas, Rille y Burell dicen que también se proponen combatirlo.

Continúa el examen del art. 2.º y dice que en él encuentran los obreros un arma terrible para ejercer coacción; que su resultado será optimar al agricultor, obligándole a vender a bajo precio la primera materia y estrujar al consumidor. Dijo que la mayoría parte de las necesidades de los dueños de fábricas, que declaran que están satisfechas y solo piden que se les deje trabajar. A su entender procede suprimir el art. 2.º y abrir una información para saber si en efecto existe crisis azucarera.

En este punto se suspende la discusión.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley relativo a dos carreteras en la provincia de Teruel.

V.

últimos billetes de Banco. Deseñando Moulinet la ganancia, continuaba poniendo diez pesetas.

Cuando al amanecer cesó la partida por falta de jugadores, perdió el duque cincuenta mil pesetas. Hacía ya largo rato que, sabiendo a qué atenerse respecto a la suerte del prometido esposo de la señorita de Beaulieu, dormía Moulinet tranquilo sueño en su magnífico palacio del bulevar Malesherbes.

Reservado y calculativo cubió Gastón a su cuarto a la hora en que hubiera debido tomar el tren para dirigirse a Beaulieu, conforme a sus anteriores proyectos, y asomándose al balcón vió en la calle de la Paz a los barrenderos que empezaban su matutino trabajo. El cielo trasparente empezaba a teñirse de color de rosa, y el exquisito fresco del amanecer le reanimó. «He hecho esta noche una tontería, dijo para sí el joven, pero me marcharé esta tarde. ¡Vaya al diablo el bacarrat! Y mudándose de traje bajó a la calle, tomó un carruaje é hizo que le llevara al bosque de Bolcña. Aquella tarde no se marchó, y volvió a la sala de juego.

Mientras tanto, Clara, inquebrantable en su confianza é inmutable en su amor, esperaba la vuelta de su prometido esposo.

Se leyeron: una enmienda; un voto particular al dictamen, sobre azúcares, y dos dictámenes de la comisión de Presupuestos, relativos a la concesión de créditos extraordinarios.

Y se levantó la sesión, después de señalada el orden del día para la próxima, a las 8'45. Senado.—Se abre la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del general Azcoárate.

El señor conde de Casa Valencia ruega al señor ministro de la Gobernación acuerde trasladar al panteón de hombres ilustres los restos de Alcalá Galiano.

El señor ministro de la Gobernación ofrece atender, cuando haya oportunidad, ese ruego que estima justo.

El señor Palomo reitera al señor ministro de la Guerra su deseo de que se atienda al pago de abonados a trasos de las últimas campañas, y al de la Gobernación que evite el traslado de un puesto de la guardia civil en la provincia de Santander.

Ambos ministros contestan satisfactoriamente.

El señor conde de Esteban Collantes pide al señor ministro de la Guerra asimile los músicos mayores a los demás cuerpos de Ejército.

El señor ministro de la Guerra reconoce la justicia de la petición.

El señor Díez Moren pregunta cuándo ha de publicarse el anncel de servicios sanitarios, si tiene datos que permitan asegurar el pronto término al bandolerismo en Andalucía.

El ministro de la Gobernación dice que el Consejo de Sanidad trabaja en la confección de las aludidas tarifas y aun no están terminadas. Respecto al bandolerismo, reitera lo que en otras ocasiones ha manifestado.

Al rectificar el señor Moren, dirige varios ruegos a los ministros de Gobernación y Guerra.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes de actas, Juran dos senadores y se levanta la sesión.

Asamblea de secretarios

En virtud del proyecto de ley de Administración local que el Gobierno ha presentado a las Cortes, la revista *El Secretariado* ha convocado a los secretarios de Ayuntamiento para una Asamblea magna en Madrid, en el próximo otoño, que será cuando empezará a discutirse aquí en el Congreso.

CONGRESO AGRICOLA

Por la Comisión organizadora del VI Congreso Agrícola, se ha dirigido a los Ayuntamientos de toda la región, la siguiente carta:

«Designado por la Comisión organizadora el 3 de Septiembre próximo y hora de las once para la inauguración del Congreso Agrícola, tengo el gusto de participárselo, así como al Ayuntamiento que tan dignamente preside.

La importancia y trascendencia de los temas que han de discutirse, según puede enterarse por el Cuestionario que se acompaña, son por sí solos motivo más que suficiente para que todos los Ayuntamientos de la región, donde la agricultura constituye el principal elemento de riqueza, designen representantes que vengán a esta ciudad, a presenciar las deliberaciones y acuerdos que se adopten acerca de los temas indicados, y sobre todos los demás relacionados con la ciencia agronómica, aún cuando no figuren en el Cuestionario, para cuyo efecto se cuenta con la cooperación de sabios eminentes, quienes demostrarán experimentalmente cuanto conduzca a la mejora y progreso de nuestra querida región, la más sufrida y amante de la patria grande, por la que ha sacrificado siempre los seres más queridos, proporcionándola de esta suerte días de bienestar y de grandeza.

break. De pronto presentóse en la portezuela una risueña cabeza rodeada de una toquilla, y una mano cubierta con guante de piel de Suecia se agitó violentamente, mientras que con voz clara y sonora gritaba una voz:

—¡Buenos días! ¡Buenos días para todos!

El marqués estaba ya junto al carruaje, de donde salió con extraordinaria vivacidad una especie de oleada de seda, dejando ver sobre el estribo una botita de piel color de castaña y el principio de una pierna fina, cubierta con media de seda gris. La baronesa de Prefont en persona echóse en brazos de la marquesa, besándola y diciendo con voz agitada:

—¡Ah! ¡tía mía, qué contenta estoy! ¡Mi buena tía! ¡Hace tanto tiempo que...! ¿Y vosotros, amigos míos?

Al mismo tiempo abrazaba con expansión a la señorita de Beaulieu, repitiendo sus tiernas exclamaciones, acompañadas de vivas caricias.

—¡Mi querida Clara! ¡Me parece que ha pasado un siglo!

Sin vacilar acercóse después a Octavio, permitiendo que éste la besara en ambas mejillas, después de lo cual le hizo grandes cortesías a la inglesa, riendo, haciendo gruñir su vestido, tomando aliento entre sus gritos de satisfacción, y por asalto el palacio y sus habitantes con su franca y afectuosa alegría,

Además de los elementos indicados, no dudo que el Ayuntamiento que preside, en unión del Centro de Labradores, Sociedades y cooperativas, Sindicatos agrícolas, mayores contribuyentes y Círculos de Obreros, prestarán su concurso, a fin de que el Congreso no desmerezca de los anteriormente celebrados, rogándole, por lo tanto, en razón de lo resuelto por la Comisión organizadora, que designe con la mayor urgencia posible, el representante ó representantes de esa Corporación municipal que hayan de asistir a las deliberaciones del Congreso y experiencias que se verifiquen en la Granja Agrícola de la región leonesa, establecida en esta ciudad, con el objeto de inscribir sus nombres y facilitar les los tarjetas correspondientes, al objeto de que puedan disfrutar de la rebaja concedida por las compañías de ferrocarriles en el precio del billete para trasladarse a esta capital. Dios guarde a usted muchos años.—Palencia, 8 de Julio de 1907.—El presidente, Manuel G. de los Ríos.

A continuación se publica el Cuestionario que ha sido objeto de las deliberaciones del Congreso y que ya publicamos anteriormente.

ECOS DEL MUNDO

La guerra probable

El periódico Ansoers, de Londres, comenta los rumores que circulan respecto a la tirantez de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón, y dice que «esta guerra no es más improbable que lo sea la hispano-americana y la ruso-japonesa».

Establece un paralelo entre las fuerzas de ambas naciones. El Japón dispone de un ejército de un millón de hombres, mientras los Estados Unidos sólo tienen 100.000. Por mar, en cambio, los yanquis tienen la ventaja del número, si se incluye la flota del Atlántico. He aquí las cifras que da Ansoers:

Acroazados: Estados Unidos 30, el Japón 17; cruceros protegidos: 15 yanquis, 13 japoneses; cruceros: 17 norteamericanos, 17 nipones; torpederos y contratorpederos: 281 y 452, respectivamente; marinería: Estados Unidos 41.000 hombres, el Japón 35.000. Después de exponer tales datos, añade el periódico, pensando a lo inglés:

«Una guerra entre nuestro aliado el Japón y nuestros amigos los yanquis, sería para nosotros gran fuente de inquietud, pero nuestra neutralidad recibiría gran fuente de beneficios. Prestaríamos dinero a subido interés a los beligerantes, y nuestras exportaciones aumentarían de manera enorme. Además, nos desembarazaríamos de la concurrencia japonesa en el Extremo Oriente y de la de los norteamericanos en el mundo entero.»

Al Polo en automóvil

Dicen de Londres que el teniente Shackleton, que se propone llegar en automóvil al Polo Sur, partirá el 30 de Julio. El Nimrod transportará al explorador y a sus compañeros a King Edwards VII Land, puerto situado a 2.000 leguas de Nueva Zelandia y que se ha elegido por base de operaciones.

Mr. Shackleton establecerá allí un puesto alumbrado por acetileno y provisto de aparatos especiales, y desde este cuartel general partirá el teniente con 12 hombres al interior del país.

Su vehículo llevará varias ruedas de repuesto, de diferentes modos y construídas a propósito para morder las superficies heladas ó rodar sobre la nieve sin hundirse.

Shackleton saldrá de King Edwards VII Land en Enero de 1908. Cuenta con regresar al cabo de un año.

Congreso eucarístico en Metz

Para el 10 de Agosto anunciase la celebración del Congreso Internacional Eucarístico en Metz.

El Congreso será presidido por el cardenal Vicente Vannutelli, embajador especial del Vaticano.

Entre los príncipes de la Iglesia que han anunciado su adhesión y prometido asistencia, figuran el cardenal Malines y el cardenal Fischer, arzobispo de Colonia; el príncipe Max de Bade, arzobispo de Westminster y Londres, y los obispos de Dijon, Saint-Die, Langres, etc., etc.

El Municipio prepara grandes festejos, y como supremo honor sonará la campana de la Mútte, que solo suena cuando llega el emperador.

Se espera que la asistencia sea extraordinaria.

Las señoras y los pájaros

La caza que se ejecuta de aves exóticas para satisfacer la coquetería femenina, representada por los adoradores de los sombreros de las señoras, es grandísima.

Solamente Inglaterra, el año 1905, importó 30 millones de pájaros exóticos, destinados a ese objeto.

Un fabricante de Londres recibió de las Indias orientales, para satisfacer las necesidades de su clientela, 400.000 pájaros-moscas, 600.000 aves del Paraíso y 450.000 ejemplares de variedades diferentes.

La Revista Anim's Friend afirma que anualmente se matan de 290 a 300 millones de aves para satisfacer los pedidos de las modistas de sombreros de los países civilizados.

Obras de San Nicolás

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total 18,839.70

La corrida del domingo

Hoy se ha fijado el cartel anunciador de la corrida extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo.

Es indudablemente uno de los carteles más artísticos de la temporada. Representa un vaquero, manta al brazo, defendiéndose de las acometidas del toro, después de que este le ha matado el caballo, viéndose en segundo término la pira de castrobes, que con los demás vaqueros varían en ayuda de aquel.

Justifica la fama de la casa Silve, de Cadiz, donde ha sido litografiado.

El domingo salieron de Salamanca los tres toros de D. Victoriano Argoso, cuyos nombres y pelos son:

- Cocinero, negro brigao, calcasto. Corcheto, negro zaino. Jinete, negro bragao.

Los tres, según referencias, son de gran tipo y hechuras y no desmerecerán en nada de los compañeros de Salamanca que se han lidiado en las pasadas ferias.

El cuarto toro, saben nuestros lectores, que es el de Valle que sobró de las últimas corridas.

NOTICIAS

En el tren correo de esta tarde ha regresado de Logroño y Calahorra el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis.

Tenemos entendido que ayer fué presentada al Ayuntamiento una razonada instancia, suscrita por muchos propietarios y vecinos de la Llana y Fardán González, suplicando el arreglo y urbanización de aquellos solares.

Esperamos del Excmo. Ayuntamiento que, en cumplimiento de las Ordenanzas municipales, recibirá lo antes posible dicha instancia, pues de ese modo no se dará lugar a presenciar a cada momento escenas poco edificantes y desagradables, que nada dicen en favor de la moral, de la higiene, ni de Burgos.

Ha sido nombrado vicedirector del Instituto general y técnico de esta capital, nuestro estimado amigo el catedrático D. Rodrigo Sebastián.

Se ha trasladado a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la pensión de 2813 pesetas mensuales que percibe por esta Tesorería de Hacienda el guardia civil, retirado, Federico Garrilla.

En la madrugada del 7 del actual se declaró un violento incendio en Canicosa de la Sierra, quemándose tres casas, con los enseres que contenían, propiedad de Francisco Gil, Ruperto Lázaro e Hilario Chibots.

El siniestro se cree casual, valuándose las pérdidas en 20.000 pesetas.

E. CLAVILLAR, médico militar, Consulta médica quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Francisco Esteve, D. José Ruiz, apoderado del Ayuntamiento de Buniel, D. Mariano Oialla y D. Toribio Domínguez.

Ha sido declarada D. Eladia Oña con derecho a la pensión de viudedad de 187.50 pesetas, y D. Pedro Gómez y Gómez y doña Concepción Gómez, a la de orfandad de 187.50.

Consecuentes en nuestro propósito de no sostener polémicas de ninguna clase, nos abstendremos de contestar al larguísimo artículo que anoche nos dedicó El Castellano.

El colega va de tropiezo en tropiezo, y necesita mucha presa para disimular sus desaciertos.

Nos acusó de haber faltado a la verdad y no ha logrado rectificar una sola de las noticias que publicamos.

Ni buscada de propósito podíamos ofrecer mejor prueba de la exactitud de nuestra información.

Mañana comenzarán los conciertos en el paseo del Espolón, de nueve a once de la noche.

El sábado, 13 del actual, se celebrará en el Hotel Iberia, de Palencia, el banquete organizado en honor del poeta D. Marciano Zurita.

Al reseñar la sesión del Ayuntamiento de 12 del pasado, dijimos que el señor Jiménez

había solicitado que se discutiese en sesión pública un asunto a él referente, para defectuarse de «un calumnioso», palabras que apreciaron entre comillas para indicar que no eran nuestras.

Con este motivo se nos participa que las palabras consignadas en el acta son «un es crito calumnioso», lo cual es exacto, según una certificación que tenemos a la vista.

El Rey ha firmado un decreto, indultando, con arreglo al artículo 23 del Código penal, a Tomás Barrantes, condenado por la Audiencia de Burgos.

Han sido curados en la casa de socorro: Luisa González, de 7 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Fernanda Puente, de 20 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Baldomera Abillos, de 9 años, de una contusión en el pie derecho.

Natalio Hernández, de 7 años, de una fractura del hombro izquierdo.

Justo González, de 5 años, de una herida contusa en la región frontal.

Florencia García, de 10 años, de una herida contusa en los dos parietales.

La Compañía de Aguas nos participa, a fin de que de este modo pueda llegar a conocimiento de sus abonados, que a consecuencia de la rotura de un tubo de la conducción general entre los kilómetros diez y once, ha sido preciso suspender el servicio, cuya suspensión se procura que sea lo más breve posible, para lo cual se está haciendo la reparación con la mayor premura.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrarse el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 5 del corriente.

Item de la recepción provisional de las obras de nichos ejecutadas en el cementerio de San José.

Dictámenes.—De la comisión de Gobierno, en la moción del señor Martínez sobre amortización de la plaza del señor Mijangos, y en una comunicación del Ayuntamiento de Zircogez.

De la de Obras, en la instancia de D. Manuel R. Dulanto, pidiendo permiso para reforzar una viga del soportal de la casa número 1 de la calle de Sombredera, y en las de D. Calixto Mamanado, D. Justo Alvarez, D. Vicente Luis Carranza, D. Toribio Landía y señora abadesa del convento de Santa Dorotea, para construir é incrustar en el coque general las alcantarillas de sus respectivas casas.

En varias cuentas. PIDANSE los más acreditados vinos de Jerez, el especial tónico reconstituyente marca «goloso», ponches, ron y cognacs de José de Soto, Jerez de la Frontera.

Depositarlos en la provincia de Burgos: señores M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz 11.

DE PURO VINO hemos recibido un rico aguardiente, especial para guindas y otras frutas.

Del legítimo queso Manchego también recibimos buena partida.

21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105, «El Buen Gusto».

SASITERIA Y NOVEDADES DE CIRIACO VELASCO Elegante surtido en géneros y chalecos fantasía. Se hace todo encargo en 24 horas. Espolón, 42, Burgos

AVISO A LAS SEÑORAS Se han recibido los tan esperados surtidos de guantes y mitones largos en blancos, negros y colores, última novedad, en todas sus clases.

CAMISERIA, GUANTERÍA Y PERFUMERÍA J. DIEZ ORTEGA Plaza Mayor 53

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Diario de avisos

Cuñcos Merced.—Ejercicio de San Ignacio de Loyola a las siete y media de la tarde.

NOVENA DE LA VIRGEN DEL CARMEN Carmen.—Por la mañana, después de las misas de cinco y ocho, y por la tarde a las siete.

Orador, R. P. Eduardo de Santa Teresa. San Lorenzo.—A las nueve de la mañana y siete y media de la tarde.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—Mr. B. Avril, Mr. Chanier, D. A. Fredo Güemes. Hotel París.—D. Manuel Paredes, señora de Arias, D. Gaston Eschard.

Hotel Universal.—D. Luis Torrent, don Francisco Casado, D. Felipe de Simón, don José Pérez, D. Juan Llopis, D. Pedro Mercado, D. Antonio Rafo.

Instrucción Pública Ha sido nombrado maestro en propiedad de Villahoz, D. Isidro García Alonso.

—La Junta local de Villarmentero opta por maestro para esta escuela. —Se halla vacante la escuela de San Martín de las Ollas.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 3 terneras, 7 certeros, 62 corderos y 2 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: Lomo a 173 pts. kilo y tocino a 1'63.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Claudio Soto Manero, 57 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Gloria Fernández Leal, Feliciano López Martínez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro a las nueve de la mañana, 695.5; a las tres de la tarde, 695.2

Temperaturas: máxima sol, 32.0; máxima sombra, 24.4; mínima sombra, 4.4

Diracción del viento: a las nueve de la mañana, N.; a las tres de la tarde S.

Tribunales

Señalamientos para el día 10: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Pascual Carrillo García, con los señores Arana y Compañía, sobre accidentes del trabajo; ponente, señor Gumiel; procurador, Fuant; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Mariano Arzáiz, sobre disparo de arma de fuego; ponent; señor Zamalacárregui, defensor, Lic. Gómez de Cadiñano; procurador, Gatiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Mercados

Burgos 9.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga a 45 rs. los 44 kilos.

Mocho a 45 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo a 45 y 45 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Centeno a 28 rs. los 41 1/2 kilos.

Ovada a 26 rs. los 32 kilos. Avena a 18 rs. los 26 kilos. Yeros a 40 rs. los 44 kilos.

Tendones del mercado: indecisa. Tendencia 400 fanegas. Villadiego 8.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo alaga a 45 reales las 92 libras, mocho a 42, rojo a 41, centeno a 31, ovada a 26, avena a 19, yeros a 34, garbanzos a 120, lentejas a 60, alubias a 90.

Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 17, de tercera a 16. Salvado de primera a 14 reales fanega, de segunda a 13, de tercera a 11.

Patatas a 4 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo mediano. El campo regular.

Pradoluengo 7.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho a 45 reales una, rojo a 43, centeno a 26, ovada a 23, avena a 17, yeros a 38, alubias a 37, garbanzos a 120, lentejas a 52, alubias a 90.

Harina de primera a 21 reales arroba, de segunda a 20, de tercera a 19. Salvado de primera a 12 reales fanega, de segunda a 11, de tercera a 10.

Patatas a 4 reales arroba. Vino tinto a 23 reales cántara, claro a 26, blanco a 68, vinagre a 18. Aceite a 76 reales arroba. Ganado de cerda al destete, a 180 reales ejemplar.

El mercado en alza. El tiempo de lluvias y fresco. Los campos medianos; se ha empezado la siega de cebada, siendo mediana.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria número 16, planta baja.

Diario de avisos POR TELEFONO

Madrid 9.—(11 mañana.) Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Indultando a Tomás Barrantes Martínez del resto de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Burgos, en causa sobre asesinato.

—Denegando dos solicitudes de indemnización por accidentes del trabajo, ocurridos en Córdoba y Oviedo.

—Disponiendo para los casos de renovación de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, que cesen los vocales a quienes correspondiera por sorteo.

Los azúcares Se cree muy difícil la aprobación del proyecto sobre azúcares antes de las vacaciones parlamentarias, a menos que el señor Osma acepte las importantes modificaciones que han reclamado algunas minorías.

Estas se proponen pedir que se cuente el número en ambas Cámaras.

Los restos de un marino CADIZ.—Han llegado a San Fernando los restos del general de la Armada señor Honorio.

En San Fernando esperaba inmenso gentío, además de las corporaciones, centros, clero, generales y marinos. Los restos del general Honorio fueron depositados en el panteón de marinos ilustres, cerca de la tumba de Churrua. E acto ha sido solemnisimo.

De regreso CADIZ.—Procedente de Canarias ha llegado el general Martitegui, a bordo del trasatlántico Buenos Aires.

El general fué despedido cariñosamente en aquel archipiélago. En este puerto le han recibido las autoridades de Marina, civiles y militares y el delegado de la Compañía Trasatlántica.

El general Martitegui ha estudiado todo cuanto necesita Canarias, para tratar de ello con el Gobierno.

Los terroristas BARCELONA.—Después de declarar, ingresaron ayer en los calabozos del juzgado Amadeo Trilles, Jimé Pardo, Mateo Ferrán, Benito Rog, Alfonso Peros, Ramón Cogset, Antonio Andreu Francisco Tóguers, Juan Rull y José Paré, todos ellos complicados en los atentados por medio de explosivos.

Ha sido puesto en libertad el detenido Oliva.

Regatería PAMPLONA.—El distrito Regatería, volteado ayer por el tercer toro de Palha al entrar a mator, se quejó de fuertes dolores en la espalda, donde recibió un varatezo, pero la lesión, según dictamen facultativo, no tiene importancia.

Política internacional ROMA.—Ochoisientos se anuncia que el día 14 de este mes irá el ministro de Negocios extranjeros de Austria a un puerto de Lombardía, para conferenciar con el ministro italiano señor Tittori.

Depués serán recibidos los dos conserjeros por el Rey Victor Manuel en Racconigi. El día 16 de Agosto devolverá Tittori en Viena su visita al ministro austriaco.

Luego cumplimentará en Ischl al emperador Francisco José.

La actitud y los propósitos de Italia y Austria en las cuestiones balcánicas serán el principal tema de las conferencias.

Una tragedia ROMA.—Pascual y Carolina Sarruwa, jóvenes distinguidos y de opulenta posición, se casaron ayer en Castellmare.

Anoche, cuando los felices esposos se recogían en la cámara nupcial, situada en el segundo piso del antiguo palacio de Mosca, se hundió el suelo, cayendo aquellos envueltos entre los escombros al caer sobre ellos, habiendo por una señora y dos niños.

Estos sufrieron graves heridas y la recién casada quedó muerta en brazos de su marido, que ha resultado ileso.

Yankees y japoneses LONDRES.—Siguen comentando los periódicos yankees y japoneses al elvijo de una escuadra americana al Pacifico.

Segun el almirante Dewey, conviene a los intereses de la paz el envío de la citada escuadra.

El almirante japonés Kamao no cree probable una ruptura de hostilidades.

Opina que, caso de que los Estados Unidos declarasen la guerra al Japón, el resultado sería indeciso, por falta de una base de operaciones.

Situación de Portugal LISBOA.—El Tribunal de Comercio se ha negado en la tramitación de un juicio a reconocer la ley sobre pequeñas deudas, dada por el Gobierno durante el régimen de dictadura.

Presencia de Madrid El País comenta el discurso del señor Gasset en el meeting de Ciudad Real, y dice que si España quiere ser fuerte y respetada en el mundo, no lo conseguirá si no atiende a engrandecerse por el trabajo y la enseñanza.

Critica el proyecto de construcción de la escuadra, calificándolo de despilfarro que no va a servir para nada.

Añade que mientras se sepa que en España se paga a los maestros con cien pesetas al año, no seremos respetados.

Termina indicando que esos millones que se van a gastar en Marina, debieran emplearse en la enseñanza y reuendera un artículo del Times, de Londres, sobre este asunto.

El Liberal, comentando el proyecto de ley sobre azúcares, escribe que no se puede fiar la prosperidad de una industria a los derechos fiscales, porque esto constituye una prosperidad ficticia, y que favorecer la producción de remolacha, sería causa de perjuicios para la industria cañera, y esto es injusto.

Además, cree que no aseguraría la riqueza ni la producción, citando para ello ejemplos de Francia y Alemania.

Entiende que lo que debe procurarse es el crecimiento y desarrollo de la industria azucarera por medio de mercados.

El Imparcial, en un artículo que firma el señor Gasset, contesta a La Epoca, que en su editorial de anoche rebatía varios de los puntos tratados por aquel ex ministro en su discurso del meeting de Ciudad Real.

Dice que La Epoca viene a confirmar sus censuras, pues resu ta de sus declaraciones que no se ha aumentado el presupuesto de Fomento, ni se desiste de la construcción de azucarados, pero en cambio persiste la rebaja de sueldos a los maestros.

Madrid 9—(5 tarde.) Congreso Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión a las 3.35.

La Cámara está desanimada. El señor Pardo pide un expediente al ministro de la Gobernación.

El señor Limón reproduce un ruego sobre suministro de fluido eléctrico a la Junta de obras del puerto de Huelva.

Le contesta el señor González Basada. El señor Quirós manifiesta el temor de que no se apruebe el proyecto de desgravación de los vinos antes de las vacaciones, lo cual irrogará perjuicios a los vinicultores.

El señor O... urido para... es. Añade que... se ha tra... el... g... de... El señor B... recibidos... bre... D... e... portar datos... misión é in... El señor B... os andaluces... rédito para... vers y preg... El señor G... nistro de G... aserencia... ue el G... ará el mé... p... ante a A... la, Extrema... Sigue la ses...

VALENCIA.— c., número... avándose 10... nes en oro, 3... l, doce doc... sedita y otr...

VALENCIA.— causa ins... s... —Se encue... ra. —Ha leg... ra realizar c... rquez, a q... El otar... ana en el... a intrépid...

El señor dan... España Nue... iores. —Se... El ministro... la fidele... de seguros... sentado a l... n de las cor...

El señor La... procedido... a descubi... lamento t... mas que ac... Adió que... ía decir má... En cuanto a... os por su m... estado el se... ar a cono... justicia.

BILBAO.—Le... ciados del F... ría mañana... ría de la... gentos. —Dentro de... lidad una... lor, para ge... ión de s... lección de... concenios s... De lo contr... —Ha march...

Ha dispuesto... el subdirec... or Serantes... planes gen... files secunda... iones técnic... lio el coste... condiciones... —Se ha seña... ubestas de... vtreas, Al... una. —Se ha envi... ores civiles... cto cumplir... ntes contra... —Se ha cono... r el reconoci... metálica del... reolena. Un cumplimi... omisión del... yecto del fer... ba dispuesto... icas de Viz... ando y del da...

La cotización... oy es la sign...

or 100 inter... m fin de mes... m deuda m... iones del B... de la Compañ... de tabacos... ligaciones au... de General... iones prefer... ordinarias... ibios sobre... a vista. ... ibios sobre L... de París 4... español...

DEO PLAZA.— Y CAMB... In... Casa fun... ta casa, la más... de Banca y... rial y muy ec... otado de toda... o los títulos e... encarga tamb...

El señor Omsa dice que la comisión se ha unido para depositar el dictamen sobre la ley...

El señor Beltrán lee telegramas de protesta recibidos de Valencia, contra el proyecto de reformas...

Robo importante. En la calle de Isabel la Católica, número 1, penetraron unos ladrones...

Tras noticias. Se ha elevado a la Audiencia causa instruida contra los once concejales...

Una denuncia. Ha sido denunciado el número de anoche España Nueva, por un artículo sobre los toreros...

Sociedades de seguros. El ministro de Fomento ha recibido muchas felicitaciones de los directores de revisas...

En Gobernación. El señor Lacierva elogia el acierto con que se procedido las autoridades de Barcelona...

Acces de Vizcaya. La asociación provincial de licenciados del Ejército y la Armada conmemorará mañana con un banquete el 22.º aniversario...

De Fomento. Ha dispuesto el señor Gorzáiz Besada el subdirector general de Obras Públicas...

BOLSA. La cotización de la Bolsa en el día de ayer es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various securities like 100 interior, fin de mes, etc.

DEO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Casa fundada en el año 1855...

Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedad s.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor...

Se vende un motor de gas, de tres caballos, en muy buen estado de funcionar...

Juan Pardo (a) Ceranegra. Primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado...

Se vende barato un facción, para una ó dos caballerías. Razón Sinfoniano Arasti, carretera de Valladolid, Casa blanca.

Se vende bonito coche, con capota, para dos asientos, Pizarra Mayor, 3, comercio de Pareda.

Almacén de tocino y salazones. VENTAS AL POR MAYOR. Sotero Casado. — Prim, 16.

Coche. Por no necesitarse en dueño, se vende un coche nuevo, llamado «break»...

Bicicleta. Se vende una barata. Huerto del Rey, número 21.

Se arrienda ó vende una casa en el barrio de Huelgas recién arregada propia para rebanero ó labrador...

Casa particular. Se ofrece una ó dos habitaciones, para una ó dos señoras ó caballeros...

Molinero. Se necesita uno casado, de buenas condiciones, para Pampliega.

Carro. Se vende uno en buen uso para una caballería, y un par de ruedas. Para tratar con Ignacio Palacios, Merced, 38, almacén de vinos.

Servienta. Se necesita que entienda de cocinas, preferencias de mediana edad. Idútil presentar sin buenas referencias.

Vaquería. Se traspasa con seis vacas de raza holandesa y todos los enseres, por no poderla atender su dueño.

Aviso. Se arrienda un gabinete para una ó dos señoras, con muebles ó sin ellos. Razón: Lencería, 2 2º.

Máquina "Singer". Se vende una en buen estado, marca «16 k 2 Industrial», lanzadera ocidente, en dos duros, en la fábrica de peines de San Pedro.

"La Cubana". SEBASTIÁN NICOLÁS.—BADAJOZ. Café tostado marca «El Tenedor» única que se puede recomendar, por su excelente aroma y calidad.

Consulta médico-quirúrgica. M. Lostau. Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

"LA ECONÓMICA". Paloma, 54, (frente a la Catedral). Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y maderas y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Dependiente. Se necesita uno de barbaña, que sepa cumplir con su obligación. Informe: San Gil, 4.

Academia de contabilidad y repaso de las asignaturas del Bachillerato AVELLANOS, 3. PRAL. D se le primeros de Julio darán principio las clases para los alumnos del Bachillerato...

Se venden. Un caballo de la tierra, fino, de cinco años, un carro para una ó dos caballerías; una máquina de carro, fuerte, completa; un volante fuste; una satizadora de gran presión...

Balneario de Gayangos. Aguas sulfurado-cálcicas nitrogenadas, efí casísimos resultados en todas las enfermedades de la piel, en las del aparato respiratorio y vías urinarias.

GRAMÓFONOS. Representante exclusivo. Las mejores 43 máquinas portátiles, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.



Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustacio Villanueva. PLAZA MAYOR 48.

Consulta de Cirujía general. DEL DR. ARANZUEÑA DEL INSTITUTO RUJO. Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA. Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos. Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Las COYAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Tónico genitales del Dr. Morales. célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Impotencia. Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Compañía Arrendataria de Tabacos. El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1907, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción...

Compagnie d'Assurances Generales contra incendios (REASEGURADORA DE LA POLAR, INCENDIOS). La más antigua y poderosa de las francesas. FUNDADA EN PARÍS EL AÑO 1819. Capital y Reservas, 25.745.000 francos.

Banco Aragonés de Seguros. Interesa grandemente conocer á los padres ó tutores la siguiente tarifa número 7, en virtud de la cual los niños asegurados perciben 1.500 pesetas al cumplir 21 años, ó sea el año en que han de ser sorteados como quintos.

Table with columns: EDAD del niño en su próximo cumpleaños, PRIMAS (Annual, Semestral, Trimestral, Mensual) and values.

Si fallece el suscriptor de la póliza teniendo cubierto el pago de la cuota anual, el seguro continúa en vigor y el niño asegurado no tiene que pagar ninguna prima; y si fallece el asegurado se devuelven las primas al suscriptor, siempre que tenga completo el pago de la cuota anual correspondiente.

En la subdirección, Avellanos, 1, entresuelo, se facilitan, de nueve á doce, cuantos detalles se deseen.

HERNIAS (quebraduras). deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc. Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato Herniario mecánico regulador...

Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA". Rosellón, 115.—BARCELONA. CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK. Depositarios en Burgos y su provincia Sres. M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, 11.

MATÍAS LÓPEZ. MADRID ESCORIAL. Chocolates y dulces. Bombones, tes y sopas. Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

A los labradores



El empleo de los abonos minerales es general y debido á grandes trabajos científicos, nuestra agricultura no ha podido retardarse más tiempo en las prácticas rutinarias y añejas. Con el concurso de estos abonos, la fertilidad de un suelo puede ser mantenida indefinidamente. La fecundidad no puede ser creada sobre las tierras pobres más que por el aumento de estos elementos; ella exige para ser conservada en las tierras, la restitución anual y completa de las cantidades sacadas por las cosechas. Esta restitución y estos suministros se hacen por medio de estos abonos. No se podía resolver seriamente el problema de la conservación de la fertilidad del suelo con el auxilio de un solo abono, siempre el mismo, cualquiera que fuera la planta cultivada, porque las diversas plantas que se suceden en el cultivo, aunque, recamando todas los mismos elementos, los absorben en proporciones diferentes. Pero las experiencias y trabajos científicos practicados han resuelto el problema, empleándose las fórmulas corrientes con arreglo á las necesidades de cada cultivo, única manera de que el labrador obtenga abundantes y positivas cosechas.

Esta casa tiene á disposición de su numerosa clientela:
Superfosfatos de cal, cloruro de potasa, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sulfato de potasa, etc., abonos minerales de todas clases y graduaciones, recomendando muy eficazmente el de la marca especial «LA SEGADORA», bien conocido en esta provincia por sus magníficos resultados.

Todo bajo garantía de análisis

Arboles frutales, forestales y de todas clases.
Maquinaria agrícola legítima inglesa. Segadoras, trilladoras, aventadoras, arados, sembradoras, bombas, trisucros y cuanto se desee en este ramo.
 ANÁLISIS.—Esta casa analiza gratuitamente las tierras.
 Vides americanas y barbados.
 Sucursales en Segovia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Medina del Campo, Burgos, etc.

Dirección: «LA CONFIANZA AGRÍCOLA»
 Miranda de Ebro

Depósito en Burgos á cargo de D. Florencio Gil, calle de Madrid, núm. 6.

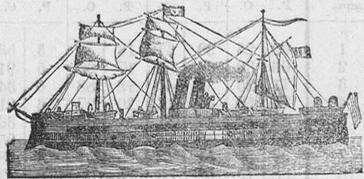
Trillos

Con patente de invención por 20 años en la Exposición de Valladolid, Félix Callejo, en Sotillo de la Ribera.

Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS
 Análisis del Dr. D. Laureano Calderón
 Aguas bicarbonatadas, sulfato-sódicas-termales.
 Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.
 Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO
 Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruza por el establecimiento á las diez y cinco minutos de la mañana. El primer día llega al establecimiento á las once y diez minutos de la mañana, y el segundo día á las doce y diez minutos de la mañana. El tercer día sale de Valdelateja á las once y diez minutos de la mañana, y el cuarto día á las doce y diez minutos de la mañana.



Viajes económicos al Brasil y á América del Sur

en los vapores correos de la compañía inglesa de navegación 'Houlder,'

El día 20 de Julio saldrá de Bilbao el magnífico vapor *Southern Cross*, de 7000 toneladas, admitiendo exclusivamente pasajeros de tercera y primera clase para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, construidos expresamente para pasajeros, han llamado grandemente la atención por las comodidades y excelentes condiciones en que viaja el pasajero de tercera, por tener todas las habitaciones encima de cubierta y no en las bodegas.

La comida es buena y abundante, condimentada por cocineros españoles. Vino y pan fresco en todas las comidas. Los hombres son servidos por camareros y las mujeres por camareras.

Todo el alumbrado del buque es eléctrico y tiene espaciosos cuartos de baño para el pasaje de tercera.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Bilbao, M. Jacob y Ca., Ibañez de Bilbao, núm 10, ó al agente en Burgos Luis Villargomez Prieto, procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral.

HUEVOL

FLAN...POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
 HECHO EN 5 MINUTOS

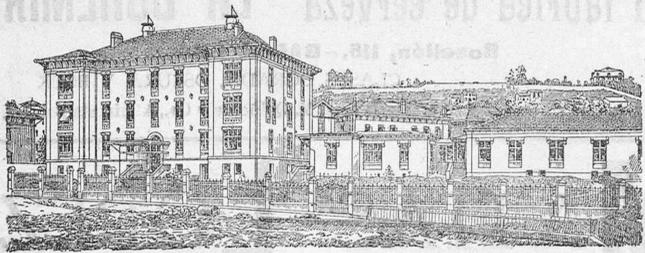
Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
 Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍCASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Agencia Marítima
 Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

Emigración á Chile
 Salidas todas las semanas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, todas las semanas.
 Para la Habana, Veracruz y Tampico, todas las semanas.
 Para San Francisco de California y sus Estados, á precios muy reducidos.
 Es de interés, precios de pasaje, etc., dirigirse á los agentes delegados D. Pio M. de Llanos y D. Leonardo Oliva, Acoro, 24, 1.º, frente al Banco de Bilbao y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59 imprenta y encuadernación.

Documentos necesarios que deben presentar los emigrantes
 1.º Cédula personal.—2.º Certificado de buena conducta.—3.º Profesional.—4.º Del médico, de su resid.—5.º Partida de los niños menores de 15 años.—6.º Permiso del capitán general ó licencia absoluta.
 Es de interés, precios de pasaje, etc., dirigirse á los agentes delegados D. Pio M. de Llanos y D. Leonardo Oliva, Acoro, 24, 1.º, frente al Banco de Bilbao y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59 imprenta y encuadernación.



NOVEDAD INGLESA
La Zureidora Mecánica
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**
 Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias ácidas), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituir la composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeses, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeses, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye; y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo
 desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajos.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal, en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al mercado), San Sebastián.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

VERDADERA MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahídos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flujo, pérdida de apetito, indigestiones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española», en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de especificos de España

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA

20 á 35 pesetas semanales de ganancia

continuada durante todo el año

Trabajo lucrativo en casa todo el año. Confección de generos de paño con máquinas patentizadas á marcha rápida. Buscamos personas de ambos sexos para confeccionar medias con nuestra máquina patentizada. Trabajo sencillo y rápido durante todo el año sin necesidad de salir de casa. No se necesita conocimiento alguno. La distancia es obstáculo que impida dedicarse á este trabajo lucrativo. Los menos que compramos y pagamos al contado las medias que confeccionan con nuestra máquina.

J. F. NOUZAK Y COMPAÑIA.—BILBAO

CALLE SAN VICENTE, 4